

C. ANUNCIOS PARTICULARES

SOCIEDAD DE FOMENTO PROCESA

Resolución de la Presidencia para la contratación, mediante concurso público, de los servicios relativos a la concepción, diseño y ejecución de una campaña de imagen y promoción de la ciudad de Ceuta

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Sociedad de Fomento PROCESA.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Ejecución de los servicios mencionados.

Lugar de ejecución: Ceuta.

Plazo de ejecución: Se relaciona en la cláusula VI del pliego de condiciones.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 150.000.000 de pesetas.

5. Garantías:

Provisional: 3.000.000 de pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información: PROCESA, calle Teniente José Olmo, número 2, tercera planta, 51001 Ceuta, teléfonos (956) 51 51 71/51 93 50, fax (956) 51 16 27.

Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Se relacionan en la cláusula XI del pliego de condiciones.

8. Presentación de las ofertas:

Fecha límite: Quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: Se relaciona en la cláusula XIV del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: PROCESA, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas.

9. Apertura de ofertas: Ciudad Autónoma de Ceuta, plaza de África, sin número, 51001 Ceuta.

Fecha: Al quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Hora: Doce.

10. Gastos de anuncio: Serán de cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 18 de diciembre de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Lirola Catalán.—Visto bueno, el Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Conejo Rabaneda.—73.774.